


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

2845675384

GS-2026- /DISAN

BOGOTÁ:

05/05/26

Mayor

JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS

Director Hospital Central

Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-201252-25**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO X O FINAL _____**Periodo del informe de supervisión**

Desde	1 DE ABRIL 2026	Hasta	30 DE ABRIL 2026
-------	-----------------	-------	------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante orden del día 167 del 24 de julio de 2025, el señor Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 7
- Informe de supervisión del mes de enero 2026 periodo comprendido entre 01/01/2026 AL 31/01/2026 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2026-010773 DISAN.
- Informe de supervisión del mes de enero 2026 periodo comprendido entre 01/02/2026 AL 28/02/2026 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2026-018260 DISAN
- Informe de supervisión del mes de enero 2026 periodo comprendido entre 01/03/2026 AL 31/03/2026 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2026-032798 DISAN

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-8-201252-25
------------------------------------	----------------


Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 (ITEMS 1,4,5,6,9,13 Y 14)	
Contratista	BIOTECH HAELTH CARE COLOMBIA S.A.S	
Representante legal	LUZ MARIA ESPINOSA MORENO	
Valor inicial del contrato	\$ 84.085.803,70	
Valor adiciones del contrato	N/A	
Valor total del contrato	N/A	
Plazo de ejecución inicial	9 MESES 14 DIAS	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17 de octubre 2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de julio 2026	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prórrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá	SI	

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.		
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del	SI	

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		
libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.		
Las demás contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional		
El contratista debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en estudio previo		
Las demás contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 DE 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	1 - 5 ML. CONCENTRACIÓN 0.05%. HASTA 0.08 FRASCO AMPOLLA EN VIDRIO VIAL ESTÉRIL. SELLADO. Nota: El posible oferente debe cotizar el valor de un (1) Mililitro (mL)	UNIDAD	SI	
4	CUCHILLETES DESECHABLES CRESCENT	INDIVIDUAL. UNIDAD SELLADA. CON MANGO. ESTÉRIL. PARTE CORTANTE DEL BORDE DE 0.14MM. DE 1.75 A 2.26 MM FILO ENTRECruzADO	UNIDAD	SI	
5	CUCHILLETES CON MANGO 15° GRADOS	15 GRADOS. DESECHABLE. UNIDAD SELLADA CON MANGO. FILO ENTRECruzADO. ACABADO ANTI REFLEJANTE. ESTÉRIL. EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO.	UNIDAD	SI	
6	LENTE PLEGABLES MONOFOCAL	MATERIAL ACRÍLICO HIDROFÓBICO. ÓPTICA ENTRE 6.0 A 6.5MM LONGITUD ENTRE 12.5 MM Y 13.5 MM UNA PIEZA. ASFERICO O ESFERICO. BORDE POSTERIOR CUADRADO. ASFERICO ESTÉRIL. ASAS EN L o J	UNIDAD	SI	
		SISTEMA IMPLANTE CON INYECTOR, PARA SER IMPLANTADO POR INCISIÓN DE MÁXIMO 2.8 MM. Y/O CARTUCHO PARA MONTAJE DE LENTE MONO FOCAL PLEGABLE			

Página 5 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-C019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Fecha: 12-03-2021					
Versión: 5					
		EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO CON FILTRO DE PROTECCIÓN DE LUZ ULTRAVIOLETA ESTÉRIL.			
9	PERFLUOROCARBON O HPF10 O PERFLUORO DECALINA	ENVASE METÁLICO, PLÁSTICO O DE VIDRIO PUREZA 98%. ESTÉRIL. <i>Nota: El posible oferente debe cotizar el valor de un (1) Mililitro (mL)</i>	CC	SI	
13	TIRAS DE FLUORESCENCIA	ESTÉRIL EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA X 50 A 300 UNIDADES	UNIDAD	SI	
14	LENTE TRES PIEZAS	LENTES DE TRES PIEZAS PLEGABLE FABRICADO CON PMMA ÓPTICA ENTRE 5.5 A 6.5 MM LONGITUD ENTRE 12.0 MM Y 13.5 MM PLANO CONVEXO. EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO ESTÉRIL CON FILTRO DE PROTECCIÓN DE LUZ ULTRAVIOLETA	UNIDAD	SI	
16	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR	ANILLOS PARA SOPORTE CAPSULAR CRISTALINO FABRICADO CON PMMA ABSORVENTE UV EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO, PRODUCTO ESTÉRIL, NO REUTILIZABLE 13.0MM / 11.0 MM	UNIDAD	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (194) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (90) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597-4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales;** respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 84.085.803,70	100%
Valor total de las entregas	\$ 82.771.424,69	98,43 %
Valor total facturado	\$ 82.771.424,69	98,43%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 20.057.445,00	23,85%
Valor pagado	\$ 62.713.979,69	74,58%
Valor pendiente de entrega	\$ 1.314.379,01	1,56%

a. Detalles de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

N.º de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	de	Valor facturado	N.º de factura	Valor pagado	Valor deducciones	N.º orden de pago
05	\$ 125,005,00	6 DE ABRIL 2025		\$ 125,005,00	70000510	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
06	\$19.932.440,00	28 DE ABRIL 2026		\$ 19.932.440,00	70001670	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)


5. RECOMENDACIONES

N/A

Atentamente,

Firma


 SM -29 ELSA PATRICIA SANCHEZ
 Responsable del servicio de Oftalmología HOCEN
 Supervisor de Contrato No. 96-8-201252-25
 hocen.dequi@policia.gob.pe
 Telefono 580 44 01 ext. 2144

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, ABRIL 2026																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	x	Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro	x																
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201252-25																	
Constancia de recibido No.	05																	
Contratista:	BIOTECH HEALTH CARE																	
NIT del contratista:	901112882																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato /aceptación de oferta u orden de compra:	\$84.085.803,70																	
Plazo de ejecución:	17/10/2025 AL 30/07/2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DRA. ELSA PATRICIA SANCHEZ JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA																	

Página 2 de 3

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

Fecha de entrega certificada:	6 ABRIL 2026					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar
	HOGEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15	\$125.005	\$125.005	\$125.005
Acta de recepción de bienes	N/A					

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
70000510	20 FEBRERO 2026	\$125.005		\$125.005
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$125.005

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensuales los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social.

por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15	<input checked="" type="checkbox"/>	

RUBROS: 02-02-01-003-005

DRA. ELSA PATRICIA SANCHEZ
JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS

NIT 901112882

RESOLUCIÓN AUTORIZADA No. 18764104774449 DE 2026-01-20

DESDE EL 70000000 HASTA 70020000

Dirección: CL 97 61 93

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Teléfono: 6226466

FACTURADO A:

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

NIT 830067597

Dirección: CR 59 26 21 CAN

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO

Telefono: 2202147

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NÚMERO:

70000510

MONEDA:

COP

FECHA DOCUMENTO:

2026-02-20

FECHA DE ENTREGA:

2026-02-20

Código	Medida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA %	Subtotal	Valor Total
1	94	AZUL TRYPAN 1ML LOT.2501012 CTO-96-8201252-25	5	\$25,001.00		\$125,005.00	\$125,005.00

SUBTOTAL:	\$125,005.00
TOTAL IVA:	\$0.00
TOTAL RETENCIÓN:	\$0.00
VALOR TOTAL:	\$125,005.00

TOTAL A PAGAR

\$125,005.00

Son: CIENTO VEINTICINCO MIL CINCO PESOS

OBSERVACIÓN: CTO 96-8-201252-25

RESUMEN IMPUESTOS

% \$0.00

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO

FECHA 08/04/2026
NOMBRE Fely Molino L
HORA 11:48



Cuida el medio ambiente.

CUFE: a57a636ff9a59656d77cc85c8ac31a01255502c802c711fc9176ce018140864504421b7b53d1c43f116450ea1c50efc4

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS - NIT 900399741 - PL-COLAB

biotech

BIOTECH HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.

901.112.882-9

RAZON SOCIAL

NIT

acceso innovation

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
1	AZUL TRYPAN 1ML VIAL	AZUL DE TRYPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO

Andres Felipe Almanza Sasa

TEL: 3108454328

VENTAS

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA



access to innovation

Yo, **Luz Maria Espinosa Moreno**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 43.505.953, en calidad de representante legal de la firma **Biotech Health Care Colombia S.A.S** identificada con Numero Nit. **901.112.882-9**.

CERTIFICO QUE:

Biotech Health Care Colombia S.A.S está cumpliendo con las obligaciones parafiscales y las del sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.


Biotech Health Care Colombia S.A.S. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de:

1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICSF y Responsables Fiscales correspondientes al mes de enero de 2026.
2. Aportes de Salud correspondientes al mes de febrero de 2026.

La anterior Certificación, se expide a los dieciocho días (19) del mes de febrero del año dos mil Veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Cordialmente,

LUZ MARÍA ESPINOSA MORENO
C.C. 43.505.953
REPRESENTANTE LEGAL
BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA

Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N°96-8-201252-25 DE LA EMPRESA BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS . FACTURA N° 70000510

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DRA	ELSA PATRICIA SANCHEZ GUZMAN	SERVICIO OFTALMOLOGICO HOGEN	JEFE SERVICIO DE OFTALMOLOGIA HOGEN Y SUPERVISOR CONTRATO	
AA-32	CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ	SERVICIO OFTALMOLOGICO HOGEN	REVISION INSUMOS DE OFTALMOLOGIA HOGEN	 Claudia Lopez
SR	CLAUDIA YAQUELINE CASTAÑEDA	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	EJECUTIVA DE CUENTA	

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCION DE SALUD HOSPITAL CENTRAL RECEPCION TECNICA												
FECHA	TIPO DE INSUMO	NUMERO GENEERICO	NOMBRE COMERCIAL	Nº LOTE	RESERVA SUMINISTRO INVIMA	TIPO DE RESERVA	CANT.	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	Nº DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO
20/06/23	RESERVATIVO MEDICO	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	AZUL TRIPAN Lml VIAL	2401012	INVIMA 2021DM0023869	III	5	28.12.2027	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	70000510	CTO 968-201252-25	CLAUDIA YAQUELINE CASTAÑEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO: <i>Elsa Patricia Sanchez</i> NOMBRE: ELSA PATRICIA SANCHEZ COLLAZO C.C. 4173937												

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE N.I.T.: 901112882 BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CD 97 61 93 Teléfonos: 3106962737
 Dirección electrónica: CONTADOR@BIOTECHHEA Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de inscripción: 28/02/2018 Soporte inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matricula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 23/08/2017 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
 Actividad 2: 47731 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados
 Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
 Actividad 4:
 Actividad 5:


ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS				
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/09/2021	C.C.	1030556029	JONNY DAVID GONGORA ROA	CONTADOR
26/06/2018	C.C.	19288454	FRANCISCO ACOSTA NEIRA	REPRESENTANTE LEGAL
26/03/2018	C.C.	43505953	LUZ MARIA ESPINOSA MORENO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 28 ABRIL 2026																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro	X																
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201252-25																	
Constancia de recibido No.	06																	
Contratista:	BIOTECH HEALTH CARE																	
NIT del contratista:	901112882																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ITEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$84.085.803,70																	
Plazo de ejecución:	17/10/2025 AL 30/07/2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DRA. ELSA PATRICIA SANCHEZ JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Fecha de entrega certificada:	28 ABRIL 2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOCCN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ITEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15	\$19.932.440	\$19.932.440		\$19.932.440
Acta de recepción de bienes	N/A						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
70001670	27 ABRIL 2026	\$19.932.440		\$19.932.440
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$19.932.440

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensuales los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social.

por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI X No	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ITEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15	X	

RUBRO: 02-02-01-003-005


DRA. ELSA PATRICIA SANCHEZ
JEFE DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE: 229feb7259360ac99e719ac6e748664f2f52b08955868067c5a79155fd34972c4186cf06c33d7d201adc0073fa6c5bc8
 Número de Factura: 70001670
 Fecha de Emisión: 27/04/2026
 Fecha de Vencimiento: 27/05/2026
 Tipo de Operación: 10 - Estándar
 Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Transferencia Débito
 Orden de pedido: CTO -96-8-201252-25// 154
 Fecha de orden de pedido: 27/04/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Biotech Healthcare Colombia S.A.S.
 Nombre Comercial: Biotech Healthcare Colombia S.A.S.
 Nit del Emisor: 901112882
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: O-23
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 Actividad Económica:
 País: Colombia
 Departamento: Bogotá, D.C.
 Municipio / Ciudad: Bogota
 Dirección: CALLE 97 No. 61-93, Bogota D.C.
 Teléfono / Móvil: 6016226450
 Correo: facturacion@biotechhealthcare.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 830067597
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 País: Colombia
 Departamento: Bogotá, D.C.
 Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
 Dirección: CR 59 26 21 CAN
 Teléfono / Móvil: 2202147
 Correo: HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	FG0083	PERFLUORO DECALIN 5 M L PFS	94	88,00	\$ 226.505,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 19.932.440,00

Notas Finales

2.- CONTRATO 96-8-201252-25
 6.- DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA
 El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización
 NumFac: 70001670 FacFac: 2026-04-27 HorFac: 08:18:58-05:00 NitFac: 901112882 DocAdq: 830067597 ValFac: 19932440.00 Vallva: 0.00 ValOtro Im: 0.00 VallTotFac: 19932440.00 CUFE: 229feb7259360ac99e719ac6e748664f2f52b08955868067c5a79155fd34972c4186cf06c33d7d201adc0073fa6c5bc8 https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=229feb7259360ac99e719ac6e748664f2f52b08955868067c5a79155fd34972c4186cf06c33d7d201adc0073fa6c5bc8
 NumFac: 70001670 FacFac: 2026-04-27 HorFac: 08:18:58-05:00 ValFac: 19932440.00 CodImp1: 01 VallImp1: 0.00 CodImp2: 02 VallImp2: 0.00 Cod Imp3: 03 VallImp3: 0.00 VallTot: 19932440.00 NitOFF: 901112882 NumAdq: 830067597 TipoAmbiente: 1 String: 700016702026-04-2708:18:58-05:0019932440.00010.00040.00030.0019932440.009011128828300675971

ALMACEN DE CONSULTAS
DOCEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
 FECHA: 28/04/2026
 NOMBRE: JEF. CONTROL
 HORA: 10:53
 F. FACTUR.

Datos Totales



Documento generado el: 27/04/2026 08:26:44
Documento validado por la DIAN: 27/04/2026 08:26:45
XML Generado por: Proveedor Tecnológico 890321151
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

Table with 2 columns: MONEDA, TASA DE CAMBIO

Table with 2 columns: Subtotal, Descuento detalle, Recargo detalle, Total Bruto Factura, IVA, INC, Bolsas, Otros impuestos, Total impuesto (=), Total neto factura (=), Descuento Global (-), Recargo Global (+), Total factura (=)

Valores informativos

Table with 2 columns: ANTICIPOS, Anticipos

Table with 2 columns: RETENCIONES, Rete fuente, Rete IVA, Rete ICA

Numero de Autorización: 18764104774449

Rango desde: 70000000

Rango hasta: 70020000

Vigencia: 2028-01-20

Table with 2 columns: MONEDA, TASA DE CAMBIO

Table with 2 columns: Subtotal, Descuento detalle, Recargo detalle, Total Bruto Factura, IVA, INC, Bolsas, Otros impuestos, Total impuesto (=), Total neto factura (=), Descuento Global (-), Recargo Global (+), Total factura (=)

Valores informativos

Table with 2 columns: ANTICIPOS, Anticipos

Table with 2 columns: RETENCIONES, Rete fuente, Rete IVA, Rete ICA

ALMACEN DE CONSUMO BODEGA MONTEVIDEO RECIBIDO

FECHA: 28/04/2026
NOMBRE: J. ROMERO LEEZ
HORA: 10:53
RECIBO FACTURA

biotech

access to innovation

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A.S.
901.112.882-9

RAZON SOCIAL
NIT

ITEM

9

CODIGO

PERFLUORO DECALIN 5ml

PFS

DESCRIPCION

PERFLUORO DECALINA

Andres Felipe Almanza Sasa
TEL. 3108454328
VENTAS
BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA

biotech

access to innovation

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A.S.
901.112.882-9

RAZON SOCIAL
NIT

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
9	PERFLUORO DECALIN 5ml PFS	PERFLUORO DECALINA

Andres Felipe Almanza Sasa
TEL: 3108454328
VENTAS
BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA

Yo, **Luz María Espinosa Moreno**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 43.505.953, en calidad de representante legal de la firma **Biotech Health Care Colombia S.A.S** Identificada con Numero Nit. **901.112.882-9**.

CERTIFICO QUE:

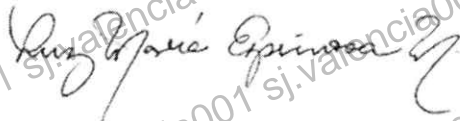
Biotech Health Care Colombia S.A.S esta cumpliendo con las obligaciones parafiscales y las del sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Biotech Health Care Colombia S.A.S. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de:


1. Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y Responsables Fiscales correspondientes al mes de marzo de 2026.
2. Aportes de Salud correspondientes al mes de abril de 2026.

La anterior Certificación, se expide a los veintisiete días (27) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Cordialmente,



LUZ MARIA ESPINOSA MORENO
C.C. 43.505.953
REPRESENTATE LEGAL
BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL**Recepción de bienes No. 03****Ciudad y Fecha:** Bogotá D.C. 28 de abril del 2026**Hora:** 08:00 AM**Lugar:** Almacén HOCEN Montevideo**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 08:00 horas del 28 del mes de abril del año 2026, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores; DRA ELSA PATRICIA SANCHEZ GUZMAN jefe del servicio de Oftalmología HOCEN y SUPERVISOR CONTRATO, EL IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA – JEFE ALMACEN HOCEN, SRA CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ revisión de insumos del servicio de Oftalmología HOCEN, EL **SR. WILMER GONZALEZ GALLEGOS** – Aux. bodega almacén HOCEN Montevideo y CLAUDIA YAQUELINE CASTAÑEDA DE BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a _NO. CTO 96-8-201252-25 de fecha 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, suscrito con la firma BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS

Soporte No. CTO 96-8-201252-25 de fecha: 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 de carta de inicio de contrato

Plazo de ejecución del contrato 30 DE JULIO DEL 2026, Cumplió: SI NO


Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 9, 13, 14 Y 15.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
9	PERFLUORO DECALINA	88	2411295	\$ 226.505	\$ 19.932.440
SUBTOTAL					\$ 19.932.440
IVA					\$ 0
TOTAL					\$ 19.932.440

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).


ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

- Entrega Parcial: SI NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO , Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

Página 4 de 4

Código: 1LF-FR-0095

Fecha: 28/07/2024

Versión: 2

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

REQUIERE

CERTIFICADO DE GARANTÍA:

SI

NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N°96-8-201252-25 DE LA EMPRESA BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS . FACTURA N° 70001670

GR.	ASISTENTES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DRA	ELS A PATRICIA SANCHEZ GUZMAN	SERVICIO OFTALMOLOGICO HOCEN	JEFE SERVICIO DE OFTALMOLOGIA HOCEN Y SUPERVISOR CONTRATO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA.	ALMACEN HOCEN	JEFE ALMACEN HOCEN	
AA-312	CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ	SERVICIO OFTALMOLOGICO HOCEN	REVISION INSUMOS DE OFTALMOLOGIA HOCEN.	
SR.	WILMER GONZALEZ GALLEGOS	ALMACEN MONTEVIDEO HOCEN	AUX. BODEGA ALMACEN HOCEN MONTEVIEDEO	
SR	CLAUDIA YAQUELINE CASTAÑEDA	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	EJECUTIVA DE CUENTA	

INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 27/04/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T.: 901112882

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 97 61 93 Teléfonos: 3106962737
 Dirección electrónica: CONTADOR@BIOTECHHEA Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 23/08/2017 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
 Actividad 1: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
 Actividad 2: 47731 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados
 Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
 Actividad 4:
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/09/2021	C.C.	1030556029	JONNY DAVID GONGORA ROA	CONTADOR
26/06/2018	C.C.	19288454	FRANCISCO ACOSTA NEIRA	REPRESENTANTE LEGAL
26/03/2018	C.C.	43505953	LUZ MARIA ESPINOSA MORENO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

